
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**COORDINACIÓN ZONAL/ DIRECCIÓN DISTRITAL****11D08 SARAGURO EDUCACION****ENERO – DICIEMBRE 2019****INDICE DE CONTENIDOS****1. Introducción/Resumen:**

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “La Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el Artículo 27 agrega que la Educación debe ser de calidad. Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos identificar qué tipo de sociedad queremos tener, un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art. 11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS- PLE-SG-003-E-2019-024 emitió los lineamientos y mecanismo de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2019; y, a partir del 07 de febrero de 2020, ha impartido jornadas de capacitación para que este proceso se desarrolle de forma adecuada.

Por su parte, con memorando Nro. MINEDUC- MINEDUC -2020-00035-M de 05 de febrero de 2019, la máxima autoridad de esta Cartera de Estado designó al Director Nacional Financiero, Directora Nacional Administrativa, Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación y Director Nacional de Comunicación Social, como delegados para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas 2019 del Ministerio de Educación.

El presente Informe de Rendición de Cuentas, tiene como objetivo dar a conocer la Gestión Administrativa de los Servicios Educativos de la Dirección Distrital 11D08 Saraguro Educación durante el periodo fiscal 02 de enero al 31 al 31 de diciembre de 2019. La Gestión Administrativa de los Servicios Educativos legalmente está enmarcada en el Acuerdo 020-12, Art. 42 en donde se detallan las responsabilidades de las Unidades Desconcentradas - Distritos; los Art. 27, 28 y Transitoria Primera de la LOEI, a partir de la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Por lo tanto se busca influir de manera directa en el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez.

En este contexto, al presentar el siguiente Informe de Rendición de Cuentas es aportar con información en basé a la obtención de resultados obtenidos en la gestión del periodo fiscal 2019 en su territorio y exponerlos a la ciudadanía para que conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en el servicio Educativo y así mismo la ciudadanía sea partícipe en la generación de propuestas que permitan perfeccionar los procesos y lograr la satisfacción de usuario a través de un proceso de mejora continua, basado en los objetivos de calidad.

Por lo tanto, la Dirección Distrital 11D08 Saraguro – Educación, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 en el que establece los mecanismos de Rendición de cuentas conforme al cronograma establecido para el año 2019, presenta el informe de rendición de cuentas año 2019.

2. Resultados alcanzados en la gestión 2019

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la trasformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2019 las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

A continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Coordinación Zonal 7 / Dirección Distrital 11D08 Saraguro Educación, durante el año 2019, mismos que se relacionan dentro de cada objetivo estratégico institucional”

❖ **INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.**

a. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:

AUDITORIA REGULAR GENERAL

- ✓ Se realizaron a seis instituciones educativas régimen sierra la Auditoria Regular General
- ✓ Se realizó la **AUDITORIA INTERNA (AUOEVALUACION)** a sesenta y ocho instituciones educativas entre Hispanas y Bilingües Régimen Costa y Sierra.

ASESORIA EDUCATIVA:

- ✓ De igual manera se procedió a realizar la **ASESORIA EDUCATIVA** a dos instituciones educativas del 11D08 como son: Unidad Educativa Fiscomisional “Fray Cristóbal Zambrano” y a la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Inka Samana”

b. PRUEBAS SER BACHILLER

- ✓ Ser Bachiller se aplicó en modalidad digital en una sesión que dura tres horas.
- ✓ La prueba contó con una modalidad para las personas con discapacidad visual, auditiva e intelectual, a quienes se les otorgó una hora adicional; es decir, cuatro horas. Estará habilitada en audio y video según la necesidad del estudiante.

- ✓ Este proceso consolidado garantiza la inclusión de toda la población estudiantil.
- ✓ La nota de grado se califica en una escala del 1 al 10, en donde 7 es la calificación mínima que deberá alcanzar el estudiante para su graduación.
- ✓ En el año 2019 el Ineval evaluó a 518 estudiantes de tercer año de bachillerato.

A continuación se detalla del número de Bachilleres incorporados en el año 2019 tanto en régimen costa como en sierra:

Nº	IE	Estudiantes	Régimen
1	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI ÑUKANCHIK KAWSAY	7	Sierra
2	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE ABC	58	Sierra
3	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE INKA SAMANA	24	Sierra
4	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE TUPAK YUPANKI	15	Sierra
5	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL FRAY CRISTÓBAL ZAMBRANO	28	Sierra
6	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN JOSÉ DE CALASANZ	118	Sierra
7	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO VICENTE MALDONADO	11	Sierra
8	UNIDAD EDUCATIVA SARAGURO	125	Sierra
9	UNIDAD EDUCATIVA VIRGILIO ABARCA MONTESINOS	43	Sierra
10	UNIDAD EDUCATIVA LATACUNGA	9	Costa
11	COLEGIO DE BACHILLERATO VICENTE BASTIDAS REINOSO	25	Costa
12	COLEGIO DE BACHILLERATO MANÚ	43	Costa
13	UNIDAD EDUCATIVA ORILLAS DEL JUBONES	12	Costa
TOTAL		518	

c. EDUCACION INTERCULTURAL ETNOEDUCACION:

C.1. ESTUDIANTES BILINGÜES ATENDIDOS EN EL AÑO 2019.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo.

El Ecuador ha sido, desde tiempos inmemoriales, un país multilingüe plurinacional. En él están las siguientes 14 nacionalidades: Shuar, Awá, Eperara siapidara, Chachi, Tsa'chi, Kichwa, A'i (Cofán), Pai (Secoya), Bai (siona), Waorani, Achuar, Shiwiar, Sapara, y Andoa. En razón de su existencia, cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación en respeto al Derecho Colectivo reconocido por la Constitución de la República del Ecuador y a los instrumentos internacionales a los cuales el Ecuador se adscribe.

Nº	ESTUDIANTES	2019
1	EDUCACION INICIAL	130
2	EDUCACIÓN BÁSICA	1194
3	BACHILLERATO EN CIENCIAS	191
TOTAL		1515

Estudiantes atendidos en Régimen Costa año 2019.

Nº	ESTUDIANTES	2019
1	EDUCACION INICIAL	95
2	EDUCACIÓN BÁSICA	1535
3	BACHILLERATO EN CIENCIAS	219
4	BACHILLERATO TÉCNICO	120
5	ESPECIALIZADA	3
TOTAL		1972

C.2. ESTUDIANTES INTERCULTURALES ATENDIDOS EN EL AÑO 2019.

Nº	ESTUDIANTES	2019
1	EDUCACION INICIAL	138
2	EDUCACIÓN BÁSICA	3197
3	BACHILLERATO EN CIENCIAS	1078
4	BACHILLERATO TÉCNICO	138
5	BACHILLERATO INTERNACIONAL	11
6	ESPECIALIZADA	25
TOTAL		4587

❖ **FORTALECER EL BACHILLERATO PARA MEJORAR LA PREPARACION DE LOS ESTUDIANTES AL MUNDO LABORAL Y LA EDUCACION SUPERIOR.**

a. BACHILLEFRATO TECNICO:

El bachillerato técnico es una oferta enfocada en las y los jóvenes, para fortalecer su incorporación al mundo laboral y/o dar continuidad a su formación técnica y tecnológica de educación superior, en estrecha vinculación con el sector productivo y prioridades nacionales. Su diseño curricular se basa en el desarrollo de competencias laborales que brindan características de empleabilidad a nuestros estudiantes, en concordancia con la demanda laboral forjada según las necesidades de la matriz productiva, los sectores priorizados y las agendas zonales de desarrollo.

Nº	IE	Estudiantes	Figura Profesional	Régimen
1	Colegio de Bachillerato Manú	120	Producción Agropecuaria	Costa
2	Unidad Educativa Saraguro	27	Informática	Sierra
3	Unidad Educativa Fiscomisional San José de Calasanz	69	Electromecánica Automotriz, Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas, Informática, Contabilidad.	Sierra
4	Colegio para PCEI Ñukanchik Kawsay	42	Producción Agropecuaria	Sierra
TOTAL		258		

b. BACHILLERATO INTERNACIONAL

El Programa de Bachillerato Internacional es liderado por la Organización de Bachillerato Internacional OBI, con sede en Ginebra y con personería jurídica desde 1968. Actualmente, la integran 147 países a nivel mundial. La OBI es una Organización acreditadora de Colegios del Mundo que imparten Programas de Bachillerato Internacional, es un Programa dirigido a los estudiantes de entre 16 y 19 años que cursan el Bachillerato en las instituciones autorizadas como Colegios del Mundo BI, propone preparar a los jóvenes bachilleres para vivir en el mundo globalizado e interconectado de este siglo XXI, que reconozcan y comprendan esta realidad, promoviendo el desarrollo de sus destrezas y conocimientos para afrontar este reto y que contribuyan a crear un mundo mejor para todos y en paz.

Nº	IE	ESTUDIANTES
1	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SAN JOSÉ DE CALASANZ	11
TOTAL		11

❖ MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DOCENTE

El Distrito 11D08 Saraguro Educación, en el año 2019 procedió atender los procesos que se detallan a continuación:

PROCESOS	NUMERO DE PROCESOS QUE SE ATENDIERON
a. RECATEGORIZACION Y ASCENSOS	43
JUBILACION DOCENTE:	
b. CODIGO DE TRABAJO	8
c. EXPEDOENYRS BONOS	40
d. RENUNCIA A.M 184	24
e. EXPEDIENTES DOCENTES LEY INTERPRETATIVA	6
f. EXPEDIENTES PLANIFICACION DESVINCULACION	11
g. EXPEDIENTERS JUBILADOS LOSEP	4
h. PAGO JUBILACION BONOS DEL ESTADO	34
i. CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION	672 DOCENTES CAPACITADOS (PLATAFORMAS DEL MINEDUC)
j. QUIERO SER MAESTRO 6	14 GANADORES DE CONCURSOS
k. RECUPERACION DE ELEGIBILIDAD	EN ESPERA DE LOS RESULTADOS
l. QUIERO SER DIRECTIVO	NO SE HAN PANZADO PARA LOS CONCURSOS
m. SECTORIZACION	1

❖ **INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.**

a. REAPERTURA DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

En el año 2019 la Dirección Distrital 11D08 Saraguro Educación realizó el proceso para la reapertura de dos instituciones educativas comunitarias, que serán inauguradas en el año 2020.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nro. ESTUDIANTES	UBICACIÓN	ESTADO PROCESO	OBSERVACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FAUSTINO ROMERO ORDÓÑEZ	09	LLUZHAPA-VERDILLAS	Aprobado en proceso de validación	EJECUCIÓN 2020
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL BENIGNO CABRERA	16	EL TABLÓN SAN JOSÉ	No aprobado por riesgos	SE ESTA EJECUTANDO LA ESCRITURA PARA LA CONSTRUCCION POR CUANTO TIENE FALLA GEOLOGICA Y NO SE PUEDE REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

TOTAL 25

b. OFERTAS EXTRAORDINARIAS - CAMAPAÑA TODOS ABC

EDUCACION ESPECIALIZADA E INCLUSIVA (PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD-PPL, AULAS, HOSPITALARIAS, Y DOMICILIARIAS, ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES).

Básica Superior y Bachillerato Intensivo

Es una oferta dirigida a jóvenes de 15 años y más que no han concluido su Educación Básica y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más, esta población puede finalizar su educación básica en 11 meses para insertarse inmediatamente en la educación regular o educación extraordinaria dependiendo de su edad, y así continuar con sus estudios de bachillerato.

La oferta se desarrolla en la Unidad Educativa Saraguro y la Unidad Educativa Virgilio Abarca Montesinos.

Nº	ESTUDIANTES	2019
1	BÁSICA SUPERIOR	63
2	BACHILLERATO INTENSIVO	87
TOTAL		150

POST - ALFABETIZACIÓN

Se trata de una oferta extraordinaria orientada a la formación básica integral de los participantes, con competencias requeridas para un mejor desempeño social, laboral o para la continuidad educativa. El participante adquiere, a través de todas las áreas, las herramientas para seguir aprendiendo (mayor dominio de diversos lenguajes, hábitos de estudio, desarrollo de habilidades cognitivas, flexibilidad para adaptarse a situaciones nuevas, capacidad para buscar información, procesarla y aplicarla).

Actualmente se cuenta con 228 participantes, que tienen como sede la Unidad Educativa Saraguro, Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe ABC, Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado y CECIB de Educación Básica San Francisco.

c. SERVICIO DE ATENCION FAMILIAR A LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)

- ✓ El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, comprometido con garantizar una educación de calidad y fundamentándose en el derecho a la educación desde el Subnivel II de Educación Inicial alineado a la Misión Ternura, cuenta actualmente con la oferta educativa “Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI”, con el apoyo de docentes que orientan actividades educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 y 4 años en vinculación con la comunidad, desarrollándose este proyecto con dos docentes contratados.

Circuito 01: 30 niños y niñas atendidos

Circuito 03: 30 niños y niñas atendidos

d. CAMPAÑA TODOS ABC:

- ✓ La **CAMPAÑA TODOS ABC** es un servicio educativo destinado a la inserción y reinserción de personas con escolaridad inconclusa y rezago educativo que, por diferentes circunstancias, no han logrado concluir sus estudios en las edades previstas en la normativa legal, lo que marca una diferencia radical en la inclusión educativa, restituyendo el derecho a la educación de todas las personas con escolaridad inconclusa, con cobertura nacional e internacional en países como Estados Unidos, España, Italia y Reino Unido para ecuatorianos residentes en el exterior.

e. RECURSOS EDUCATIVOS (textos, uniformes, alimentación y/o transporte

TEXTOS

Régimen Costa													
1 EGB	2 EGB	3 EGB	4 EGB	5 EGB	6 EGB	7 EGB	8 EGB	9 EGB	10 EGB	1ro. BGU	2do. BGU	3ro. BGU	TOTAL
199	170	197	155	149	218	159	173	157	143	140	76	125	2061

Régimen Sierra FASE I													
1 EGB	2 EGB	3 EGB	4 EGB	5 EGB	6 EGB	7 EGB	8 EGB	9 EGB	10 EGB	1ro. BGU	2do. BGU	3ro. BGU	TOTAL
418	421	466	519	480	454	485	554	560	550	559	442	508	6416

Régimen Sierra FASE II													
1 EGB	2 EGB	3 EGB	4 EGB	5 EGB	6 EGB	7 EGB	8 EGB	9 EGB	10 EGB	1ro. BGU	2do. BGU	3ro. BGU	Total
389	427	467	567	456	2459	444	442	480	484	534	537	535	10,047



UNIFORMES

RÉGIMEN SIERRA									
T 2	T 4	T 6	T 8	T 10	T 12	T 14	T 16	T 18	TOTAL
150	196	183	266	283	261	199	150	74	1762

RÉGIMEN COSTA								
T 4	T 6	T 8	T 10	T 12	T 14	T 16	T 18	TOTAL
270	273	298	369	290	173	71	23	1767

ALIMENTACION ESCOLAR:

REGIMEN SIERRA Y COSTA	BENEFICIARIOS
8.923 ESTUDIANTES	97 INST. EDUC. SIERRA/COSTA

TRANSPORTE ESCOLAR:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nro. ESTUDIANTES	PRESUPUESTO INVERTIDO	(IVA)	No. PROCESO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REINO DE QUITO	50	5772.16	0.00	CONTRATO 01-2019
		7400.50	0.00	SIE-11D08SE-02-2019
	TOTAL 50	13172.66	0.00	

f. INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y TECNOLOGIA

- ✓ La Dirección Distrital 11D08 Saraguro Educación, realizó el mantenimiento de Bares Escolares de nueve Unidades Educativas y Colegios de Bachillerato



Ilustración 1: Mantenimiento de Bares escolares

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nro. ESTUDIANTES	PRESUPUESTO INVERTIDO	(IVA)	No. PROCESO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MACHALA	62	8,642.94	926.03	MCO-11D08SE-002-2019
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LATACUNGA	231			
COLEGIO DE BACHILLERATO VIRGILIO ABARCA MONTESINOS	175	3,739.89	399.22	IC-11D08SE-003-2019
COLEGIO DE BACHILLERATO MANU	270	17,500.00	1,874.97	MCO-11D08SE-001-2019
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NATAL ORELLANA	101			
UNIDAD EDUCATIVA ORILLAS DEL JUBONES	217			
UNIDAD EDUCATIVA SARAGURO	1,177			
UNIDAD EDUCATIVA VIRGILIO ABARCA MONTESINOS	641			
UNIDAD EDUCATIVA PEDRO VICENTE MALDONADO	336			
TOTAL	3,210	29,883.00	3,200.00	

- ✓ La construcción de una rampa en las instalaciones de la Dirección Distrital.

INSTITUCIÓN	PROCESO	PRESUPUESTO INVERTIDO	(IVA)	No. PROCESO
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D08 SE	“ADECUACIÓN FÍSICO Y CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO INCLUSIVO PARA PERSONAS EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D08 SARAGURO EDUCACIÓN	6,211.83	745.42	IC-11D08SE-004-2019
TOTAL		6,222.83	6,957.25	



Ilustración 2: Construcción de rampa de accesibilidad universal.

- ✓ La adquisición de materiales de construcción para mantenimiento de instituciones educativas del Distrito 11D08 Saraguro Educación.

Nº INSTITUCIONES	PROCESO	PRESUPUESTO INVERTIDO	(IVA)	No. PROCESO
Escuela de Educación Básica San Luis de Curiacu	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D08 S-E	3865.36	463.84	IC-DD11D08SE-015-2019
Escuela de Educación Básica Limapamba				
UE. Orillas del Jubones				
TOTAL		6,222.83	6,957.25	

MOBILIARIO EDUCATIVO

- ✓ En lo que tiene que ver con Mobiliario en el 11D08 Saraguro Educación se ha dorado a las instituciones educativas lo siguiente:

Ord.	NOMBRE DEL PLANTEL	REPARACIÓN DE PUPITRES				
		KIT 1	KIT 2	KIT 3	KIT 4	COSTO
		2° a 4° EGB	5° a 7° EGB	8° a 10° EGB	1° a 3° BGU	
1	EEB. FIDEL ANTONIO SARAGURO		10			159.60
2	UE. SAN ANTONIO		8	28	20	893.76
3	EEB. RIO MARAÑÓN		20			319.20
4	EEB. NATAL ORELLANA	25	25			798.00
5	EEB. CAZADORES DE LOS RÍOS	3	3			95.76
6	EEB. MARÍA FLORINDA ARMÍJOS	6	4			159.60
7	EEB. ROBERTO MUÑOZ MALO	10	7			271.32
	TOTAL	44	77	121	242	USD 2,697.24

TECNOLOGIAS

- ✓ En este punto de Tecnologías la Dirección Distrital 11D08 Saraguro Educación mejoró el servicio de internet en las 97 instituciones educativas del Distrito, así como también el mantenimiento correctivo y preventivo de los laboratorios de Informática de las Unidades Educativas, Colegios de Bachillerato e Instituciones de EGB.

ACTIVIDADES	RESULTADOS ALCANZADOS	AVANCE
Dotación de servicio de internet	<p>En el año 2019 se logró dotar de servicio de internet a todas las 97 Instituciones educativas de acuerdo al siguiente detalle 5 Instituciones Beneficiadas de conectividad dotadas mediante proyectos o convenios realizados por el Ministerio de Educación.</p> <p>Seis Instituciones Educativas beneficiadas del Servicio de conectividad a Internet Coorporativo mediante la contratación a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) Ochenta y seis Instituciones Educativas beneficiadas de conectividad a internet mediante contratación con ISP a través de subasta inversa electrónica.</p>	100%
Dotación de toners, tintas y cartuchos	Se realizó la adquisición de Tintas, Toner y Cartuchos para la mayoría de impresoras tanto de la planta Administrativa de la Dirección Distrital 11D08-Saraguro-Educación, como también para sus Instituciones Educativas.	90%
Mantenimiento de infraestructura tecnológica	La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones durante el año 2019 realizó visitas a la Mayoría de las Instituciones educativas con la finalidad de brindar asistencia técnica y mantenimiento de los equipos informáticos.	80%
Actualización de información de activos tecnológicos	La Unidad de TIC's, realiza al menos 2 actualizaciones de información de la infraestructura tecnológica con las que cuentan las Instituciones Educativas.	100%

- ❖ **LOGRAR CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD POR LOS DERECHOS EN EL PROCESO EDUCATIVO**

a. DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL

Con la finalidad de promover el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, para lograr la participación, permanencias y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social, y emocional, reduciendo riesgos al interno de las instituciones educativas, bajo los principios del buen vivir. Se trabajó con cinco personales contratados para las DECE, desarrollando en el transcurso del año las siguientes actividades:

- ✓ Taller de comunicación asertiva con veinte docentes en la Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado
- ✓ Socialización de rutas y protocolos frente a situaciones de violencia en el ámbito educativo
- ✓ Taller de corresponsabilidad con Padres y Madres de Familia de las instituciones educativas
- ✓ Capacitaciones en el tema de Prevención de Violencia, Embarazo, Uso y consumos de sustancias a los estudiantes, docentes y Padres de Familia de las Instituciones educativas.
- ✓ Se atendió casos detectados por Bullying entre estudiantes

b. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSION

La Unidad de apoyo a la inclusión del 11D08 Saraguro ha brindado un apoyo técnico en un 80% a docentes de las instituciones educativas de Régimen Costa y Sierra, se trabajó con tres personal contratado y especializado en la rama, por lo que se abordó los siguientes aspectos:

- ✓ Visitas a las cuarenta y seis instituciones de Régimen Costa con la finalidad de realizar evaluaciones Psicopedagógicas a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ✓ se realizó inserción escolar a educación ordinaria cuatro estudiantes con NEE
- ✓ Acompañamiento a estudiantes de Tercero de Bachillerato con discapacidad a pruebas de INEVAL
- ✓ Se realizó charlas y talleres dirigidos a docentes para realizar adaptaciones curriculares en las área de aprendizaje de acuerdo a la necesidad de cada estudiante

❖ FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES:**a. FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTION EN LOS NIVELES DESCONCENTRADOS PARA PROMOVER EL EMPODERAMIENTO, LA AUTONOMIA Y LA ARTICULACION EN LA GERSTION ESCOLAR:**

- ✓ Se realizaron y legalizaron nueve convenios interinstitucionales entre la Coordinación Zonal 7-Dirección Distrital 11D08 Saraguro-Educación y el GADMIS para la ejecución de importantes obras entre las cuales se destacan: La Unidad Educativa Profesor Virgilio Abarca Montesinos; Escuela de Educación Básica Rosalino Montaño Armijos; Escuela de Educación Básica Ciudad de Zumba; Escuela de Educación Básica Juanita Collahuazo Paez y ; Escuela de Educación Básica Orillas del Jubones.

GAD/JUNTA PARROQUIAL	OBRA	INSTITUCION BENEFICIARIA
GAD SARAGURO	ADECUACION DE TUMBADOS DE BLOQUE 1	UE. VIRGILIO ABARCA MONTESINOS
GAD SARAGURO	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO	EGB. ROSALINO MONTAÑO ARMIJOS
GAD SARAGURO	DOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION DE LA CANCHA DEPORTIVA	EGB. CIUDAD DE ZUMBA
GAD SARAGURO	CAMVIBIO DE CUBIERTAS DE UN BLOQUE DE AULAS	EGB. JUANITA COLLAGUAZO PAEZ
GAD SARAGURO	COMPRA DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA	UE. ORILLAS DEL JUBONES
CASA DE JUVENTUD MASHI PIERRE	FORTALECIMIENTO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ENFOCADA EN LA INTERCULTURALIDAD, BUEN VIVIR COLECTIVO, Y SENSIBILIZACION SOBRE CUESTIONES SOCIALES COMO: VIOLENCIA, ABUSO DE SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS, LA MATERNIDAD PRECOZ, Y OTROS EN ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTON SARAGURO.	CECIBS: FRANCISCO TERAN, HATARY YUYAY, LAGO DE SAN PABLO, INKA WASI, SUMAK LLAKTA, ANGEL MARIA LOZANO MACAS, UE. SAN ANTONIO DE CUMBE, CAZADORES DE LOS RIOS, EGB FRANCISCO CAMPOS.

b. MONTO DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA

PRESUPUESTO 2019 DEL DISTRITO 11D08 SARAGURO – EDUCACION

Luego de haber culminado el año fiscal 2019, se procede a realizar un análisis y verificación de la ejecución presupuestaria del año 2019.

GASTOS CORRIENTES

✓ **GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL.** - Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicio prestados.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
001	001	51000	APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	383,862.36	383,862.36	100
55	001	51000	INCORPORACION DE TALENTO HUMANO PARA EDUCACION INICIAL	348,776.70	348,776.70	100
56	001	510000	INCORPORACION DE TALENTO HUMANO PARA EDUCACION GENERAL BASICA	6,539,554.19	6,539,554.19	100
57	001	51000	INCORPORACION DE TALENTO HUMANO PARA BACHILLERATO	2,213,616.02	2,213,616.02	100
TOTAL		510000	GASTOS EN PERSONAL	9,485,809.27	9,485,809.27	100

Tabla Nro. 1: Elaborado por la Dirección Distrital 11D08 fuente (EOD 7014)

✓ **GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.** - Gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	006	53	ADMINISTRAR Y PROVEER DE BIENES Y SERVICIOS	34,073.31	32,943.97	97.00
01	008	53, 57 Y 58, Y 99	ADMINISTRAR Y GARANTIZAR LA GESTION DE TALENTO HUMANO	41,577.77	41,577.77	100
56	002	530000	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA EL NORMAL OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION GENERAL BASICA	141,233.27	139,849.92	99.02
57	002	530000	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA EL NORMAL OPERACIÓN DE LA INSTITUCIONES DE BACHILLERATO	27,564.70	22,800.70	82.72
57	005	53000	FORTALECIMINETO DE PROGRAMAS DE COORDINACION ESCOLAR DINERE BACHILLERATO INTERNACIONAL	760.25	760.26	100
59	006	53000	EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR (PAGO PERSONAL DECES)	54,297.60	52,849.66	97.33
59	013	530000	APOYO SEGUIMINETO Y REGULACION DE LA EDUCACION (PAGO OPERADORES, COMPRA MATERIALES DE OFICINA)	14,324.98	14,320.40	99.97
59	019	530000	OPERACIONES Y LOGISTICA ENTREGA DE ALIMENTOS Y UNIFORMES ESCOLARES (PAGO DE FLETES Y MANIOBRAS)	1,040.00	1,040.00	100
59	021	530000	DOTACION DE TRASPORTE ESCOLAR	13,172.66	13,172.66	100
59	024	530000	DOTACION DE RECURSOS EDUCATIVOS (MANTENIMIENTO DE MOBILIARIOS O PUPITRES)	2,750.24	2,697.24	98.07
59	025	530000	ADMINISTRACION DE BARES ESCOLARES(MANTENIMIENTO DE BARES ESCOLARES)	17,499.71	17,499.71	100
60	001	53000	INFRAESTRUCTURA FISICA A TODOS LOS NIVELES (HISPANOS)	20,820.69	20,770.49	99.76
60	002	530000	INFRAESTRUCTURA FISICA A TODOS LOS NIVELES - EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB) PAGO PROCESO DE ARRASTRE DEL AÑO 2018	30,252.61	30,252.61	100
TOTAL		530000	GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	399,367.79	390,535.39	97.99

Tabla Nro. 2: Elaborado por la Dirección Distrital 11D08, fuente (EOD 7014)

- ✓ **GRUPO 57 OTROS GASTOS CORRIENTES.** - Gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	006	570102	TASAS GENERALES E IMPUESTOS - CONTRIBUCIONES - PERMISOS-LICENCIAS Y PATENTES	2,016.69	2,016.69	100
01	006	570201	SEGUROS	469.24	469.24	100
01	006	570203	COMISIONES BANCARIAS	100.00	50.80	50.80
01	008	570201	SEGUROS (POLIZA DEL PERSONAL DEL DISTRITO)	1,805.19	1,805.19	100.00
TOTAL		570000		4,391.12	4,341.92	87,71

Tabla Nro. 3: Elaborado por la Dirección Distrital 11D08, fuente (EOD 7014)

3. Conclusiones

- ✓ Se cumplido con los objetivos y cumplimiento de POA 2019
- ✓ Mejorar los tiempos de distribución de textos desde imprentas hacia las Direcciones Distritales, y así cumplir con tiempos hacia los estudiantes de cada uno de las IE.
- ✓ Asignación presupuestaria efectiva para la reapertura de las dos instituciones educativas.
- ✓ El Distrito 11D8 Saraguro Educación cumplió con la meta establecida ya que al obtener un 98% de gestión podemos decir que tenemos un ejecución satisfactoria de acuerdo a las metas planteadas para el año 2019.
- ✓ El 90% de la Instituciones Educativas del distrito 11D08 Saraguro, mediante el trabajo de la UDAI, se ha logrado facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.
- ✓ Curso de sensibilización sobre derechos dirigido a docentes y estudiantes, con un resultado de 1.200 personas sensibilizadas.
- ✓ Se ha brindado una atención de calidad en asesoramiento a todas las Instituciones educativas, usuarios internos y externos, de acuerdo a los requerimientos solicitados

- ✓ Se cubre todas las Instituciones Educativas, en nuestro medio tenemos instituciones fiscales y fiscomisionales, hispanas y bilingües, Régimen costa y sierra distribuidas en las diferentes parroquias e integradas en 6 circuitos.
- ✓ Se determina que se ha cumplido de forma efectiva y oportuna con las actividades antes referidas a fin de atender los requerimientos de todas las Unidades y procesos que conforman la Dirección Distrital 11D08 Saraguro-Educación en cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades enmarcadas en el estatuto orgánico por procesos del Ministerio de Educación y de acuerdo a las normas y directrices emanados por las autoridades respectivas.
- ✓ La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones pretende incrementar la calidad de los servicios tecnológicos entregados a las 97 Instituciones Educativas por lo tanto todos sus docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general.

4. Desafíos para la gestión 2020

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- 
- ✓ Realizar capacitaciones al personal docente y administrativo para el mejoramiento de la calidad educativa a nivel Distrital.
 - ✓ Realizar visitas a las Instituciones educativas para poder detectar los posibles problemas que se esté suscitando con el personal docente.
 - ✓ Gestionar la implementación de la Oferta **SAFPI SERVICIO DE ATENCION FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA**, en Régimen Costa.
 - ✓ Mediante diversas estrategias educativas, fortalecer las capacidades de la familia para cumplir de mejor forma con sus responsabilidades frente al desarrollo integral.
 - ✓ Visitar el 100% de las instituciones de régimen Sierra para realizar las evaluaciones Psicopedagógicas.
 - ✓ Entregar los informes psicopedagógicos con su respectivo DIAC.
 - ✓ Sensibilizar a padres de familia y estudiantes en temas de Inclusión Educativa.
 - ✓ Continuar con el proceso de inserción Escolar a las personas no escolarizadas con discapacidad.
 - ✓ Continuar con el proceso de carnetización a los estudiantes con NEE.
 - ✓ Dar seguimiento a las Instituciones Educativas con los alumnos que cuentan con las evaluaciones psicopedagógicas.
 - ✓ Ejecutar y Coordinar a nivel del Distrito 11D08 Saraguro Educación, los procesos de Planificación Estratégica, Operativa y Organización de la oferta educativa, gestión de docentes, apoyar en el levantamiento y control de calidad de la información reportada por los circuitos educativos, con la finalidad de brindar una educación de calidad en todas instituciones educativas del Distrito

- ✓ Concluir con el trámite de los permisos de funcionamiento de las Instituciones Educativas pendientes.
- ✓ Concluir con el análisis de la Plantilla optima de las 97 Instituciones Educativas que conforman el Distrito 11D08 Saraguro Educación.
- ✓ Socializar las Leyes y Normas en las diferentes Unidades Educativas a fin de recordar a los docentes las obligaciones, deberes y prohibiciones que deben ser cumplidas a fin de evitar posibles maltratos físicos y psicológicos a los estudiantes sobre todo alertar de las consecuencias de los actos y omisión por contravenir en el incumplimiento de las mismas.
- ✓ Brindar capacitaciones sobre los nuevos cuerpos legales que rigen en nuestro marco jurídico ecuatoriano.
- ✓ Erradicar la violencia física y psicológica que se pueda dar en los distintos Centros Educativos que conforma el Distrito 11D08.
- ✓ Impulsar todos los procesos que están pendientes de resolver tanto en los juzgados y tribunales provinciales, así como en las Fiscalía a fin de que las denuncias y demandas sean resueltas en el menor tiempo posible.
- ✓ Asesorar de manera más eficiente a las Unidades de la Dirección Distrital.
- ✓ Realizar el mantenimiento de al menos 20 instituciones educativas
- ✓ Gestionar y plantear 10 proyectos para convenios interinstitucionales y trabajar en la Gestión de Riesgos de las noventa y siete instituciones educativas del Distrito.
- ✓ Contribuir un ambiente más seguro en cada institución educativa, manteniendo los programas de prevención y controlando las actividades peligrosas que puedan suscitarse, para salvaguardar la integridad física de la Comunidad Educativa.
- ✓ Velar de mejor manera por la total utilización del presupuesto asignado para así atender todas las necesidades planteadas por las Unidades del Distrito involucrando la participación activa de cada uno de los funcionarios responsables de los procesos
- ✓ Gestionar la renovación de la infraestructura tecnológica de la planta administrativa de la Dirección Distrital 11D08-Saraguro-Educación y sus instituciones educativas, el presupuesto aproximado necesario es de 300.000,00

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Fanny Armijos Torres Analista Distrital de Planificación 2	 	27-02-2020
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Lic. Milton Fabián Abad M. Director Distrital 11D08 Saraguro - Educación	 	27-02-2020